



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER
Bucaramanga, Palacio de Justicia Oficina 408

FIJACION EN LISTA

TRASLADO No. 006

Fecha: 07/02/2022

Página

1

No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final	Magistrado Ponente
68001 23 33 000 2021 00330 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MATERIALES SURTITODO DE SANTANDER SAS	DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES - DIAN	Traslado (Art. 110 CGP) se corre TRASLADO del recurso de REPOSICIÓN por el termino de tres (03) días hábiles, contados a partir del día ocho (08) de febrero de dos mil veintidós (2022) a las ocho de la mañana (08:00 am), hasta el día diez (10) de febrero de dos mil veintidós (2022) a las cuatro de la tarde (04:00 pm), término en el cual el expediente permanece en la Secretaria de esta corporación a disposición de las partes. LINK https://etbcjsj-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/des03tadminbuc_cen_doj_ramajudicial_gov_co/EiZuhxKcFIBHjkqv95coxGAB-Rnd9bCviv7RIHj07eDtcQ?e=eQkCYr	07/02/2022	07/02/2022	MILCIADES RODRIGUEZ QUINTERO

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LOS ARTICULOS:

CÓDIGO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - CCA, CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL - CPC y CODIGO PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - CPACA, SE

FIJA EL TRASLADO EN LUGAR

PUBLICO DE LA SECRETARIA, HOY 07/02/2022 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M.

DAISSY PAOLA DIAZ VARGAS

SECRETARIO